



CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DE 2019

En reunión celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, el día 6 de junio de 2019, a las 9:30 h en primera convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes del Secretario y del Director de Departamento.
3. Informe de asignación docente para el curso 2019-2020.
4. Solicitud de reserva de plazas por turno de discapacidad en las plazas de Profesor Ayudante Doctor de las convocatorias de 2017 y 2018.
5. Ratificación de acuerdos aprobados mediante el procedimiento de trámite.
6. Tramitación, discusión y respuesta de las interpelaciones y preguntas formuladas.
7. Ruegos y preguntas.

Inician la reunión un total de 19 miembros del Consejo de Departamento, se alcanza finalmente un número de 22 asistentes, y se llega a los siguientes acuerdos:

Punto 1.- Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el 23 de mayo de 2019.

Punto 2.- Los informes del Secretario y del Director del Departamento se desarrollan en los siguientes puntos:

- Se informa de que la composición del Consejo del Departamento se mantiene igual que en la fecha de la reunión anterior, en 33 miembros.
- Se felicita al Dr. Jesús Olivero por haber sido propuesto para ocupar una plaza de Profesor Titular de Universidad en este Departamento, tras la prueba de concurso-oposición desarrollada el pasado 30 de mayo.
- Se informa de que el viernes 31 de mayo, el Inspector del Servicio de la Universidad convocó al Director y al Secretario para informarles sobre una inspección que se ha realizado al Departamento sobre las convocatorias y reuniones del Consejo de Departamento. El resultado de dicha inspección ha sido plenamente satisfactorio. Se ha evaluado, entre otros aspectos, cómo se constituye el Consejo, los procesos de elección, los porcentajes de votos, la comunicación de las convocatorias (si se realiza por correo electrónico, los plazos, la solicitud de puntos en el orden del día, la información sobre éste, el lugar y hora de la reunión), la configuración de las actas (su redacción, la especificación de los asistentes), y el formato y custodia de las actas aprobadas. Tan sólo nos indican que debemos seguir enviando copia del acta al Decanato de la Facultad (como se hacía antes de la publicación de éstas en la página web del Departamento), y que debemos especificar, en relación con los asuntos de trámite previamente aprobados, que éstos son “ratificados”.

Nos sugieren revisar y actualizar el reglamento interno del Departamento. El actual se ajusta a la normativa en vigor, pero se podría simplificar (no duplicando lo ya establecido en el Reglamento General de la UMA) y se podría actualizar su redacción en algunos puntos (como la necesidad de convocar por correo electrónico).

- Se informa de la notificación, por parte del Decano, de la nueva normativa de TFGs para el próximo curso. El documento está disponible en el Servidor de la Facultad. Las modificaciones más relevantes afectan a los siguientes aspectos:
 - Los Directores de Departamento indicarán en la plataforma TFG-UMA el número de trabajos asignado a cada profesor. Los tutores rellenarán en esta plataforma sus ofertas. Habrá una casilla para indicar si la adjudicación se realiza mediante acuerdo, que sólo se podrá formalizar una vez que el alumno se haya matriculado.
 - Al solicitar la defensa, el alumno entregará su memoria en la Secretaría del centro.
 - Las renovaciones contarán como uno de los acuerdos de tutorización previamente asignados.
 - Las ofertas se subirán a la plataforma antes del 20 de octubre y el Consejo de Departamento deberá de aprobar dicha oferta antes del 30 de octubre
 - El plazo para firmar acuerdos y subirlos a la plataforma finalizará el 20 de octubre.
- El Director plantea la necesidad de generar espacios como despachos para los dos profesores sustitutos interinos, que actualmente ocupan parte de uno de los seminarios del departamento. Propone volver a utilizar el espacio donde se ubica la fotocopiadora como despacho de profesores, lo que implicaría el traslado a otra sala de D. Luis Vida, el técnico de la laboratorio. Se pide que si algún profesor desea trasladarse a dicho espacio lo comunique para poder tenerlo en cuenta antes de tomar la decisión definitiva.
- No hay fecha de inicio para las obras de remodelación del laboratorio de prácticas del Departamento. Se espera que las obras comiencen a lo largo del mes de junio y que se inicien en el módulo de Químicas. Se plantea la necesidad de ir organizando y reubicando el material almacenado en el laboratorio de prácticas.
- Se va a sustituir la fotocopiadora que ya tiene más de ocho años de antigüedad, pues finaliza el contrato que actualmente el departamento tiene con la empresa Konica, y ya comienza a haber problemas con algunas piezas de recambio. Se ha recibido una oferta de Kyocera y otra de renovación de Konica y tras compararlas parece más interesante renovar el contrato con esta última. Se les ha pedido garantía de que los ordenadores Mac también podrán conectarse a la impresora.
- A propuesta de D. Luis Vida se solicitará que, coincidiendo con las obras en el laboratorio de prácticas, se renueven los aparatos de aire acondicionado que hay allí, ya que sólo funciona uno de los tres instalados.

Punto 3. Informe de asignación docente para el curso 2019-2020. Ya se ha cargado en PROA la asignación docente del departamento para el próximo curso. Se indica que ésta es provisional a la espera de que se incorporen tres nuevos miembros como Personal Investigador en Formación (PIF). Se acuerda celebrar una reunión de los profesores del departamento, tras el periodo de exámenes, para planificar la distribución de la docencia de los próximos cursos, ya que está previsto que varios profesores se jubilen a corto y medio

plazo. Se aprueba por asentimiento la Asignación Docente para el curso 2019-2020 y se remitirá el preceptivo informe al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

D. Miguel López-Unzu pregunta sobre la posibilidad de adjudicar este curso TFGs al PIF, a lo que el Director responde que habrá que estudiar el nuevo reglamento de TFGs y ver si la plataforma donde se va a incluir la oferta de trabajos permite la inclusión de PIFs como cotutores, y si esta asignación queda reflejada en el PROA, que es lo que finalmente interesa al personal en formación. Se inicia un turno de intervenciones sobre el tema. En Secretaría de la Facultad de Ciencias tampoco tienen información sobre la asignación de TFG y están a la espera de ver el funcionamiento de la nueva plataforma.

Punto 4. Solicitud de reserva de plazas por turno de discapacidad en las plazas de Profesor Ayudante Doctor de las convocatorias de 2017 y 2018. Se aprueba por asentimiento no reservar para el turno de discapacidad ninguna de las plazas de Profesor Ayudante Doctor de las convocatorias de 2017 y 2018. Se remitirá al Vicerrectorado de personal Docente e Investigador notificación de dicho acuerdo.

Punto 5. Ratificación de acuerdos aprobados mediante el procedimiento de trámite. No se ha aprobado ningún asunto de trámite tras la última reunión.

Punto 6. Tramitación, discusión y respuesta de las interpelaciones y preguntas formuladas. Ante las dudas planteadas por este punto del orden del día, se indica que es una novedad en los nuevos estatutos de la UMA, y que habrá que incluirlo obligatoriamente en las convocatorias de los consejos de departamento. El departamento no ha recibido ninguna interpelación ni preguntas desde la última reunión.

Punto 7. Ruegos y preguntas. No hay ninguna intervención que consignar.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:10 h.

Jesús Olivero Anarte
Secretario del Departamento

Vº Bº Luis Javier Palomo Muñoz
Director del Departamento

Asistentes: M. Ángel Farfán, Francisco de Borja Fernández, Mª Carmen Fernández, José Enrique García, Sergio Gofás, Mª Eugenia Manjón Cabeza, A. Luz Márquez, Antonio R. Muñoz, Jesús Olivero, L. Javier Palomo, José Mª Pérez, Raimundo Real, Carmen Salas, Alisa Aliaga, Mª Isabel Castillo, J. María García, Miguel A. López-Unzu, Cristina Pogontke, Juan I. Rando, Luis Vida, Darío Chamorro, Pilar Oreja. Excusaron su ausencia: A. Victoria de Andrés, Rita Carmona, A. Carmen Durán, J. Antonio Guadix, Ramón Muñoz-Chápuli, Marta García.